

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO ZARAGOZANO, S. A.*Dividendo activo*

La Junta general de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 17 de marzo de 1990, ha acordado, a propuesta del Consejo de Administración, distribuir el siguiente dividendo activo, complementario del ya satisfecho a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1989.

	Pesetas
Acciones números 1 a 13.777.121:	
Dividendo bruto por acción	72,00
Retención 25 por 100 a cuenta de impuestos	18,00
Líquido por acción	54,00
Acciones números 13.777.122 a 16.073.308:	
Dividendo bruto por acción	49,04
Retención 25 por 100 a cuenta de impuestos	12,26
Líquido por acción	36,78

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas del Banco a partir del día 20 de abril de 1990.

Zaragoza, 5 de abril de 1990.-El Secretario general y del Consejo, José María Mas Millet.-2.750-C.

NOTARIA DE DON JOSE MARIA PIÑAR GUTIERREZ

Yo, José María Piñar Gutiérrez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en calle Enmedio, número 28, de Torrejón de Ardoz.

Hago constar: Que en esta Notaría se sigue, de conformidad con los artículos 234 y 235 del Reglamento Hipotecario, procedimiento de ejecución extrajudicial, a instancia de «Praga Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, para el cobro de 4.813.906 pesetas, anunciándose para el próximo día 15 de mayo, a las diez horas, primera subasta, y a las once horas, segunda subasta, de la siguiente finca, propiedad de don Pedro Blas Aparicio Vicente y doña Teresa Navarro Rincón:

Finca número 15 o piso vivienda cuarto B. Está situado en la planta cuarta, sin contar semisótano del edificio o bloque número 4, en la travesía de la Plata A, al sitio denominado polígono de Torrejón I, en Torrejón de Ardoz, hoy calle La Encina, número 8. Consta de comedor-estar, tres dormitorios, cocina, baño, vestíbulo, pasillo, tendedero y terraza. Tiene una superficie útil de 80 metros 92 decímetros cuadrados, y linda: Al frente, rellano de escalera, hueco de ascensor y vivienda cuarto C; al fondo, vivienda cuarto A y finca matriz de que procede el solar sobre el que se halla; derecha entrando, vivienda cuarto A, e izquierda, finca matriz de que procede el solar sobre el que se halla.

Cuota: Tiene una cuota o participación en el valor total del inmueble, elementos y gastos comunes de 4,78.

Sirve de tipo a la subasta 5.808.102 pesetas.

Que el expediente de subasta y la certificación registral están de manifiesto en esta Notaría; que se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Torrejón de Ardoz, 29 de marzo de 1990.-2.680-C.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS (CAJACANARIAS)*Convocatoria de Asamblea general*

El Consejo de Administración de esta Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general de esta Institución, que tendrá lugar en el salón de actos del edificio central de la misma, plaza del Patriotismo, 1, el día 27 de abril de 1990, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Apertura de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

Segundo.-Informes de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad y sobre los presupuestos y dotación de la obra benéfico-social.

Tercero.-Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, correspondiente al ejercicio de 1989, e informe de la Comisión de Control sobre la censura de cuentas.

Cuarto.-Presentación y aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del presupuesto de la obra benéfico-social de 1989.

Quinto.-Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para el ejercicio de 1990, así como del presupuesto de la obra benéfico-social para dicho año.

Sexto.-Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de un interventor de cada grupo de representación que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Séptimo.-Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de abril de 1990.-El Secretario.-2.744-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.*MADRID**Pago cupones de obligaciones*

Emisión 1988.-El cupón número 4 correspondiente a los bonos convertibles 10,50 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 700.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 14 de abril de 1990,

a razón de 393,75 pesetas netas por cupón (bruto 525 pesetas).

Emisión 1984.-El cupón número 11 correspondiente a las obligaciones simples 16 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 8.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 26 de abril de 1990, a razón de 3.000 pesetas netas por cupón (bruto 4.000 pesetas).

Emisión 1980.-El cupón número 20 correspondiente a las obligaciones hipotecarias 13,25 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 24.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 30 de abril de 1990, a razón de 3.272,75 pesetas netas por cupón (bruto 3.312,50 pesetas).

Emisión 1987.-El cupón número 6 correspondiente a los bonos convertibles 9 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 300.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 30 de abril de 1990, a razón de 337,50 pesetas netas por cupón (bruto 450 pesetas).

Emisión 1981.-El cupón número 18 correspondiente a las obligaciones hipotecarias 14,25 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 19.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 28 de mayo de 1990, a razón de 2.671,875 pesetas netas por cupón (bruto 3.562,50 pesetas).

Emisión 1989.-El cupón número 2 correspondiente a los bonos convertibles 11,25 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 208.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 1 de junio de 1990, a razón de 2.109,375 pesetas netas por cupón (bruto 2.812,50 pesetas).

El pago de estos cupones se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios, sucursales y agencias: Banco Urquijo, Banco Natwest March, Banco Hispano Americano, Banco Bilbao Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 4 de abril de 1990.-El Consejo de Administración.-1.478-5.

UNIÓN ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Amortización por reducción del nominal de obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en octubre de 1982 (clave valor: 2.81380.42)

De conformidad con las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en octubre de 1982, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el 15 de abril de 1990, el nominal de cada título queda reducido en 7.000 pesetas, por lo que desde dicha fecha cada obligación pasa a tener un nominal de 7.000 pesetas.

El importe amortizado, es decir, 7.000 pesetas por título, será reembolsado en efectivo a partir del citado 15 de abril de 1990, a través de las Entidades mediadoras que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 22 de marzo de 1990.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.726-C.